

REPUBLICA DE PANAMA  
SUPERINTENDENCIA MERCADO DE VALORES  
FORMULARIO IN-A  
INFORME DE ACTUALIZACION  
ANUAL



**Año terminado el 31 de diciembre de 2018**

ANEXO No. 1

PRESENTAMOS ESTE INFORME CUMPLIENDO CON EL ACUERDO 18-00 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2000 DE LA CNV, LA INFORMACIÓN ESTA PREPARADA DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NO.7-2002 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2002 DE LA CNV.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **COLFINANZAS, S. A.**

VALORES QUE HA REGISTRADO: **BONOS CORPORATIVOS**

Resoluciones de CNV: **SMV.No.227-12 del 13 de julio de 2012**

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR: **227-2406 o 227-2401**

DIRECCION DEL EMISOR: **Avenida Perú y calle 25 calidonia Edificio Mongat  
Tiana apartado postal 0816-00934**

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: **[cehremberg@colfinanzas.com.pa](mailto:cehremberg@colfinanzas.com.pa)**

Representante Legal  \_\_\_\_\_

## I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

### A. Historia y Desarrollo de la Solicitante

**Colfinanzas, S. A.** es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá según consta en la Escritura Pública No. 5053 de 1 de agosto de 1974 de la Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, la cual se encuentra inscrita en el tomo 1053, folio 556, asiento 124524 en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, desde el 29 de agosto de 1974.

El Emisor cumple con todas las disposiciones legales contempladas en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001.

El Emisor cuenta con licencia para operar como empresa Financiera, expedida mediante Resolución No. 1987-358 de 5 de marzo de 1987 e inscrita en el Registro de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

Cuenta además con la licencia comercial Tipo B, expedida por la Dirección de Comercio Interior del Ministerio de Comercio e Industrias.

Desde enero de 1986, El Emisor establece que su principal operación de préstamos está enfocada en préstamos personales al sector de servidores públicos y jubilados y pensionados de la República de Panamá.

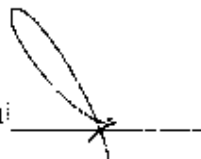
Desde su organización, el Emisor ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su pacto social. Dichas reformas se encuentran debidamente inscritas en el Registro Público.

La dirección de sus oficinas: Ave Perú, Edificio Mongat Tiana #35-25, ciudad de Panamá, República de Panamá, correo electrónico:

[cahremberg@colfinanzas.com.pa](mailto:cahremberg@colfinanzas.com.pa)

teléfonos 227-2401.

Representante Legal: \_\_\_\_\_



**B. Pacto social y Estatutos del Emisor**

A continuación se presentan las modificaciones realizadas al Pacto Social y a los Estatutos del Emisor:




ESCRITURA	NOTARIA	ACTO	COMENTARIOS	DATOS DE INSCRIPCIÓN
5053 ce 1 de agosto de 1974	CUARTA	Pacto Social y Estatutos	Constitución de la sociedad anónima PANARCO, S.A. Capital Social \$10,000.00, Certificado de Elección de Directores y Dignatarios.	Tomo 1053, Folio 556, Asiento 124,524
739 de 31 de enero de 1979	SEGUNDA	Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital y Elección de nuevos Directores y Dignatarios	Se reforma la cláusula 3era. Capital social aumentando a \$60,000.00. Además se eligen nuevos Directores y Dignatarios.	Ficha 018819, Rollo 1833, Imagen 0081 de 5 de febrero de 1979
8071 de 18 de julio de 1984	TERCERA	Certificado de Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios. Se designa como agente residente a la firma MAUAD Y ASOC.	Certificado de Elección de Nuevos Directores y Dignatarios y se elige nuevo agente residente de la sociedad	Ficha 018819, Rollo 13791, Imagen 0081 de 2 de agosto de 1984
2853 de 28 de febrero de 1986	TERCERA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 018819, Rollo 17744, Imagen 0164 de 10 de marzo de 1986
13,107 de 12 de diciembre de 1986	QUINTA	PODER	Se le otorga poder general para pleito a favor del señor Carlos E. Ehrenberg L. Reunión de Junta Directiva del 12 de diciembre de 1986.	Ficha 018819, Rollo 20372, Imagen 0097 de 5 de enero de 1987

5	5,210 de 14 de mayo de 1990	PRIMERA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios y se designa nuevos agentes residentes	Se eligen nuevos directores y Dignatarios y se elige a la firma de abogados RIVERA & RIVERA como nuevos agente residente	Ficha 018819, Rollo 29292, Imagen 0044 de 24 de mayo de 1990.
7	8,746 de 13 de agosto de 1990	PRIMERA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Protocolización del Acta de Asamblea de Accionistas 3 de agosto de 1990	Ficha 18819, Rollo 30324, Imagen 0034 de 30 de agosto de 1990
3	9,996 de 24 de diciembre de 1991	PRIMERA	Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital)	Se reforma la cláusula Tercera, Capital Autorizado, aumentándolo a \$150,000.00	Ficha 018819, Rollo 34157, Imagen 0156 de 30 de diciembre de 1991
9	6349 da 8 de julio de 1992	TERCERA	Certificado de enmienda al pacto social	Se reforma la cláusula Primera, en cuanto al nombre de la sociedad y se denomina COLFINANZAS, S.A.	Ficha 018819, Rollo 35975, Imagen 0052 de 20 de julio de 1992
C	6,894 de 19 de septiembre de 1997	TERCERA	PODER	Se le otorga poder amplio y General a Carlos E. Ehremberg L.	Ficha 18819, Rollo 56527, Imagen 0032 de 9 de octubre de 1997
1	4,371 de 3 de marzo de 2005	QUINTA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 18819, Tomo 2005, Asiento 66710 de 9 de mayo de 2005

2	6197 de 28 de septiembre de 2005	UNDECIMA	Certificado de la Junta de Accionistas celebrar un acuerdo de Accionistas de acuerdo al Acta del día 25 de julio de 2005.	Asamblea de Accionistas el cual se aprueban las bases principales del Acuerdo de Accionistas, inciso (a): Conformación de Junta Directiva. (b): Políticas de Dividendos. (c): Independencia Administrativa de la Gerencia. (d): Cambios al pacto social.	Ficha 18819, Tomo 2005, Asiento 162636 de 21 de octubre de 2005
	6431 de 6 de octubre de 2005	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionistas se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2005 Asiento 162728 de 25 de octubre de 2005
4	2930 de 4 de mayo de 2006	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2006 Asiento 64297 de 9 de mayo de 2006
15	3881 de 12 Junio de 2006	UNDECIMA	Certificación de la enmienda al Pacto Social (Aumento De Capital)	Se reforma la Cláusula 3ra. Capital Autorizado aumentando a \$500,000.00	Ficha 18819 Tomo 2006 Asiento 88256 de 15 de junio de 2006
16	9359 de 03 de octubre de 2007	UNDECIMA	Certificación de la Junta Directiva y Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2007 Asiento 181493 de 4 de octubre de 2007
17	128 de 8 de enero de 2010	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 006242 de 14 de enero de 2010
18	4033 de 5 de agosto de 2010	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 149234 de 30 de agosto de 2010
19	6547 de 27 de diciembre de 2010	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 227490 de 28 de diciembre de 2010
20	2255 de 4 de mayo de 2011	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen a los Representantes Legales	Se eligen nuevos representación legal	Ficha 18819 Tomo 2011 Asiento

078412 de 4  
de mayo de  
2011

1	6243 de 7 de noviembre de 2016	UNDECIMA	Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital)	Se reforma la Cláusula 3ra. Capital Autorizado aumentando de \$500,000.00 a \$1,000,000	Ficha 18819, rollo 882, Imagen 101
2	5466 de 7 de noviembre de 2017	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevo director y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819

Representante Legal 

### C. Descripción del Negocio

El Emisor es una sociedad que fue establecido bajo las leyes de la República de Panamá en 1974, siendo su razón social en ese entonces Panarco, S. A.

Fue adquirida por un nuevo grupo de accionistas en el año de 1986, quienes le dieron una estrategia comercial más agresiva a sus operaciones y se cambió el nombre de la sociedad a **COLFINANZAS, S. A.**

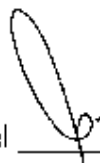
El propósito fundamental de la empresa, desde su organización, fue el de atender necesidades de financiamiento al consumidor a través de préstamos personales a jubilados, pensionados y servidores públicos de la República de Panamá, y sólo en aquellos casos en que se pudiera efectuar el cobro de la deuda por descuento directo de su salario o jubilaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, la Financiera contaba con 8 sucursales en el país, las cuales están ubicadas en la ciudad de Panamá en Ave Perú, Centro Comercial la Doña, Centro Comercial los Andes, Chorrera, David, Santiago, Penonomé y Chitré.

La financiera continúa proyectando su crecimiento con la apertura de sucursales con el fin de brindarles un mejor servicio a sus clientes y establecer una presencia importante a nivel local y provincial. Para el año 2019 tiene contemplado la apertura de una nueva sucursal que estará ubicada en la Provincia de Colón.

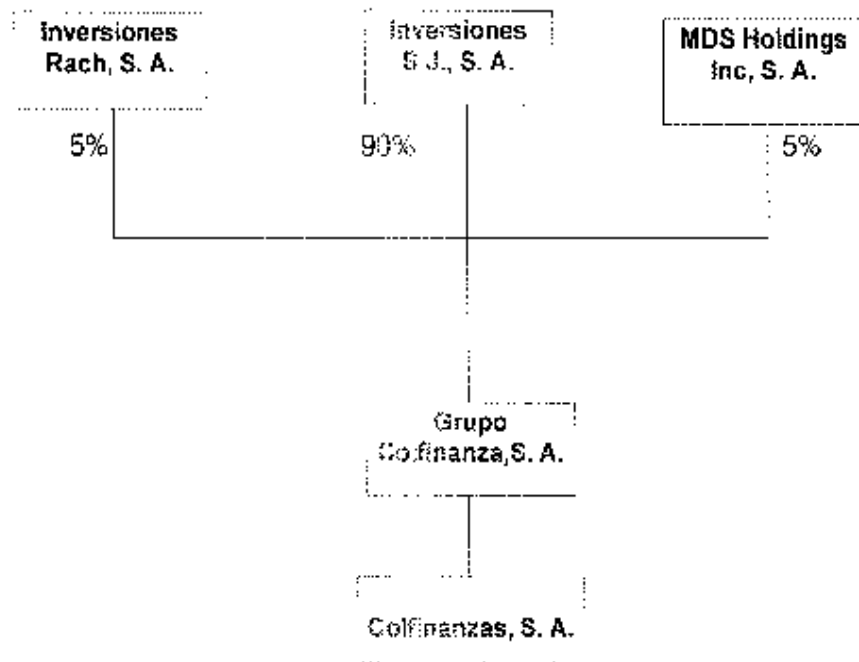
Luego de 33 años de operaciones, el Emisor continúa sus esfuerzos en la consolidación de sus operaciones con miras a ampliar su participación en el mercado financiero local.

Representante Legal \_\_\_\_\_





**D. Estructura Organizativa**



**E. Propiedades, Plantas y Equipo**

Los Activos fijos del Emisor representan al 31 de diciembre de 2018 (neto de depreciación), el 0.98% del total de activos.

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada.

**F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.**

No aplica

**G. Información sobre tendencias**

Representante Legal \_\_\_\_\_

## II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### 1. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2018 la financiera contaba con activos líquidos primarios por la suma de B/.612,307 los cuales constituyen las cuentas de efectivo y depósitos en bancos.

Su liquidez proviene de la recuperación de su cartera de préstamo, lo que le permite ampliamente cubrir todos sus compromisos. Los préstamos por cobrar netos son por un valor de B/.30,130,047 y representa un 95% de sus activos totales al 31 de diciembre de 2018.

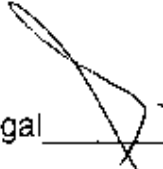
El emisor cuenta con una Emisión de Bonos Corporativos por la suma de B/.19.0 millones autorizada por la Superintendencia de Valores según resolución No. 227-12 del 13 de julio de 2012 de los cuales tiene una disponibilidad de B/.4 millones.

Tiene facilidades de crédito bancarias aprobadas por un monto de B/15 millones y a la fecha mantiene una disponibilidad de B/.7.3 millones.

Activos	31 de diciembre 2018 (Auditado)	31 de diciembre 2017 (Auditado)
Efectivo	B/. 1,700	B/. 1,600
Depósitos en bancos	610,607	663,096
Préstamos por cobrar, neto	30,130,047	30,398,280
Mobiliario, equipo de oficina y mejoras	310,748	424,960
Otros activos	705,670	774,541
Total de Activo	<u>B/. 31,758,772</u>	<u>B/. 32,262,477</u>

A continuación el detalle de préstamos:

Cartera de Préstamos	31 de diciembre 2018 (Auditado)	31 de diciembre 2017 (Auditado)
Préstamos personales	B/. 31,289,631	B/. 31,519,209
Menos:		
Reserva para posibles pérdidas en préstamos	<u>(1,159,584)</u>	<u>(1,120,929)</u>
Total de Préstamos	<u>B/. 30,130,047</u>	<u>B/. 30,398,280</u>

Representante Legal 

La Administración logró en el año 2018 cubrir su cartera morosa en un 109.9% y proyecta seguir incrementado gradualmente su provisión para posibles pérdidas sobre préstamos, basados en su evaluación de la potencialidad de cobro.

## 2. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa cuenta con un Patrimonio de B/.4,555,986 manteniendo una relación sobre sus activos de 14.3%, dándole soporte a su posición financiera.

El negocio mantiene un índice de apalancamiento financiero de 5.9 veces. Su fuente de fondeo depende de líneas de crédito, bonos corporativos y bonos subordinados.

Se creó una Reserva de Capital Voluntaria por la suma de UN MILLON Y MEDIO DE DOLARES (US\$1,500,000.00) como soporte al fortalecimiento del patrimonio de la sociedad.

Pasivos	31 de diciembre 2018 (Auditado)	31 de diciembre 2017 (Auditado)
Financiamientos	B/. 7,648,299	B/. 8,758,707
Bonos	15,000,000	15,000,000
Otros pasivos	4,554,487	4,430,896
Total de Pasivos	<u>B/. 27,202,786</u>	<u>B/. 28,189,603</u>
Acciones comunes	B/. 1,000,000	B/. 1,000,000
Reserva de capital	B/. 1,500,000	
Utilidades no distribuidas	2,070,789	3,087,677
Impuesto complementario	(14,803)	(14,803)
Total de Préstamos	<u>B/. 4,555,986</u>	<u>B/. 4,072,874</u>

Representante Legal 

### **3. Resultados de Operaciones**

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2018 fue de B/.1,077,321 comparadas con B/.613,154 del año anterior, lo que representó un incremento del 75%.

Los gastos generales y administrativos para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron de B/.2,122,695 que en comparación con el mismo periodo del año anterior fue de B/.2,261,700 resultados reflejan una disminución en el gasto de 4.2%. Los gastos financieros reflejaron un leve incremento del 2.7%.

La eficiencia operativa de la Financiera, medida en términos del total de gastos generales y administrativos como porcentaje del ingreso neto de intereses y otros ingresos, mejoró de 72.9% en el 2017 a 63.1% en el 2018.

### **4. Análisis de las Perspectivas**

Los resultados de la gestión de negocio del año 2018 han sido posibles gracias a la clara visión que mantiene la organización en el marco entorno de ambiente competitivo y dinámico, pero de grandes oportunidades. En este sentido Colfinanzas, S.A. se encuentra muy bien posicionado para continuar con su rol de liderazgo y continuar manteniendo su visión de futuro que le compete ejercer.

Los resultados muestran niveles de mayor rentabilidad, muy buen control de sus gastos financieros, una buena eficiencia operativa y además continua mejorando sus indicadores de cobertura de cartera por arriba del 100% respecto a los años anteriores.

De igual forma, la empresa ha diseñado una estrategia en sus pasivos financieros que le permite mantener un costo de fondeo relativamente estable a lo largo de los últimos ejercicios.

Nuestro modelo de negocio continúa enfocado en mantener una distribución balanceada de nuestros saldos de cartera con miras de continuar obteniendo una participación importante en los nichos de negocio en las cuales nuestra organización ha decidido enfocarse.

Representante Legal \_\_\_\_\_



### III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

#### A. Identidad

##### 1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta directiva de Colfinanzas, S. A. está conformada por los siguientes miembros:

<b>René Alfredo Díaz Arias</b>	Director / Presidente
Cédula:	8-156-1155
Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	22 de septiembre de 1949
Dirección Comercial:	Edificio Capital Plaza No. 605, Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal:	0832-2795 WTC, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	<a href="mailto:Remasa@remasa.net">Remasa@remasa.net</a>
Teléfono:	(507) 300-2046
Fax:	(507) 300-2047

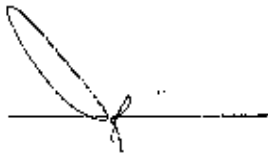
Graduado en Economía en la Universidad La Salle de Philadelphia, Pennsylvania. Ejecutivo de Crédito del Banco de Colombia, ocupando diversidad posiciones en el Banco en su Casa Matriz y Sucursales. Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General del Banco Internacional de Panamá, Banco comercial de capital mayoritariamente panameño. Al momento de su salida el banco contaba con activos totales de US\$450 millones, 250 empleados y 10 sucursales a nivel nacional. Presidente de Remasa Corporation, empresa dedicada a la consultoría de negocios.

Ha sido Presidente de la Junta Directiva de Empresas Metro, S. A. dedicada a la cadena de farmacias en Panamá. Presidente de la Junta Directiva de Multifinanciamientos, empresa dedicada al financiamiento de autos.

Miembro de la Junta Directiva de **Grupo Colfinanzas, S. A.** empresa dedicada a Préstamos de consumo.

Director independiente de Clínica Hospital San Fernando, S. A., hospital privado de mayor tamaño en Centroamérica. Cargos Anteriores: Presidente de la Junta Directiva de Empresas Tambor, S. A.

Representante Legal

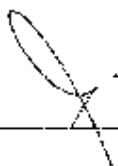


Miembro de la Junta Directiva del Primer Banco de Ahorros. Miembro de la Junta Directiva de Banco Provincial de Ahorros. Director Suplente en la Junta Directiva de la Compañía Nacional de Seguros (CONASE). Director fundador y presidente de la Junta Directiva de la Administradora de Fondos y Pensiones Progreso. Miembro de la Junta Directiva de Fundes por 15 años consecutivos. Director suplente de la Bolsa de Valores de Panamá. Presidente del programa Educ Crédito de Cospae.

<b>Raúl Antonio Hernández López</b>	Vice Presidente
Cédula:	8-155-1160
Nacionalidad	Panameño
Fecha de Nacimiento	30 de julio de 1949
Dirección Comercial:	Ave. Perú y Calle 35, Edificio Mongat -Tiana
Apartado Postal:	0816-00934, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	rhernandez@adrtec.com
Teléfono:	(507) 227-2400
Fax:	(507) 227-2400

Graduado en Licenciatura de Administración de Negocios de Northwood Institute. Graduado en Administración Bancaria de la Universidad Santa María La Antigua. Ha participado en el Seminario y Programa para Presidentes y Directores de Empresas del INCAE. Presidente de ADR Technologies S. A. Presidente de Empresas Tambor, S. A. Ministro de Comercio e Industrias. Director ejecutivo para Panamá del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Sub-Gerente del Banco de Colombia. Jefe de Ventas de la Central Exportadora Silbros, S. A. Zona Libre de Colón. Es Director de la Junta Directiva de Farmacias Metro, S. A., Director de la Junta Directiva de Agencias Motta, S. A. Director de la Junta Directiva de **Colfinanzas, S. A.** y Presidente de la Junta Directiva de Agentes de Seguros Profesionales, S. A.

Representante Legal



---

**José Antonio Sosa Arango**

Secretario

Cédula: No. 8- 444-579  
Nacionalidad: Panameño  
Fecha de Nacimiento: 24 de septiembre de 1952  
Dirección Comercial: Ave. Perú y Calle 35,  
Edificio Mongat -Tiana  
Apartado Postal: 0816-00934, Panamá,  
República de Panamá.  
Correo Electrónico: jose@gruporesidencial.com  
Teléfono: (507) 227-2400  
Fax: (507) 227-2401

Graduado en Ingeniería Civil en la Universidad de Panamá. Socio Fundador, Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Empresas Residencial, S. A. Administrador y promotor de proyectos inmobiliarios. Ha desarrollado su trabajo para empresas privadas que a su vez han contratado trabajos de construcción con particulares, Gobierno Nacional, Compañías extranjeras, Compañías panameñas y dependencias del Gobierno Norteamericano (Panamá Canal Co.). Típicamente las funciones desempeñadas han incluido el manejo administrativo de los contratos de construcción, preparación de presupuesto, negociación de contratos, supervisión de los trabajos de construcción, relaciones con el propietario e inspectores de proyectos. Ex presidente de CAPAC. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá.

**Carlos Ernesto Eitzemberg López** Tesoro/Gerente General

Cédula: 8-230-611  
Nacionalidad: Panameño  
Fecha de Nacimiento: 27 de febrero de 1959  
Dirección Comercial: Ave. Perú y Calle 35,  
Edificio Mongat -Tiana  
Apartado Postal: 0816-00934, Panamá,  
República de Panamá.  
Correo Electrónico:  
cehremberg@colfinanzas.com.pa  
Teléfono: (507) 227-2400  
Fax: (507) 227-2401

Representante Legal 

Cursó estudios de Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua.

Ha asistido a diferentes cursos y seminarios versados sobre temas de Banca, Finanzas, gestión administrativa y planeación estratégica. Miembro fundador y Gerente General de **Grupo Colfinanzas, S. A.** Secretario de la Junta Directiva de Multi Inversiones Financieras, S. A., empresa dedicada al financiamiento de vehículos

Ex Gerente de la Sucursal del Banco del Istmo en Aguadulce – Coclé (1985-1986).

Ex Director de la Asociación Nacional de Financieras para el periodo 1993-1994.

**Martin Sosa Arango**

Vocal

Cédula

8-419-172

Nacionalidad:

Panameña

Fecha de Nacimiento:

15 de junio de 1955

Dirección Comercial:

Avenida. Samuel  
Lewis y calle 58  
urbanización Obarrio.

Apartado postal

0831-000807

Panamá,

República de Panamá

Correo Electrónico:

[martinsosa@cw.panama.net](mailto:martinsosa@cw.panama.net)

Teléfono:

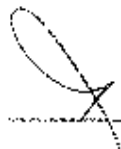
269-5733

Fax:

269-0288

Obtuvo su título de Licenciado en Comercio con Especialización en Administración de Negocios en la Universidad de Panamá. Posteriormente obtuvo una maestría en Insurance en Georgia State University. Socio Fundador, Presidente y CEO de Global Intermediaries, S.A., empresa dedicada al corretaje de reaseguros en y desde Panamá con corresponsales en Londres, Inglaterra por más de 20 años.

Representante Legal

  
\_\_\_\_\_



Ha participado en seminarios y entrenamientos de alto nivel de Reaseguradoras líderes mundiales Munich Re y Swiss Re. Fue Gerente de Mercadeo de la Compañía Internacional de Seguros, S.A., y Gerente General de Renasa Reinsurance Corp. Fue Presidente de la Unión de Reaseguradores de Panamá y Miembro de la Junta Directiva del CONEP. Socio director de Grupo Colfinanzas, S.A. y de Multi Inversiones Financieras, S.A.

**Fernando Sosa Arango**

Cédula:

Nacionalidad

Fecha de Nacimiento:

Dirección Comercial:

Correo Electrónico:

rach@gruporesidencial.com

Teléfono:

Fax:

**Vocal**

8-220-2362

Panameño

27 de abril de 1962

calle 54E urbanización  
marbella

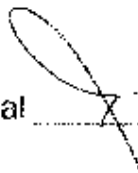
264-5111

269-3794

Licenciado en ingeniería civil de la Universidad Tecnológica de Panamá en 1984. En 1985 obtiene una maestría en ingeniería civil, especialización en manejo de construcción. De 1980 a 1984 laboró como asistente de ingeniero para Sosa y Barbero Constructores, S.A. De 1985 a 1990 obtiene el cargo de gerente general en Inspecciones de Proyectos, S.A. encargado de inspección de obras de construcción y contratista general en edificaciones y obras civiles. Luego de 1990 a 1995 labora en Constructora de Proyectos, S.A. como gerente general.

Desde 1995 hasta la presente labora como gerente de construcción en Empresas Residenciales, S.A. encargado de promoción y construcción de proyectos de vivienda, urbanizaciones, centros comerciales y edificios de apartamentos. Pertenece a la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA).

Representante Legal



.....

2- Empleados de importancia y asesores.

**Carlos Ernesto Ehremberg López Tesoro/Gerente General**

Cédula	8-230-611
Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	27 de febrero de 1959
Dirección Comercial:	Ave. Perú y Calle 35, Edificio Mongat -Tiana
Apartado Postal:	0816-00934, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	<a href="mailto:cehremberg@colfinanzas.com.pa">cehremberg@colfinanzas.com.pa</a>
Teléfono:	(507) 227-2400
Fax:	(507) 227-2401

Cursó estudios de Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua.

Ha asistido a diferentes cursos y seminarios versados sobre temas de Banca, Finanzas, gestión administrativa y planeación estratégica. Miembro fundador y Gerente General de **Grupo Colfinanzas, S. A.** Secretario de la Junta Directiva de Multi Inversiones Financieras, S. A., empresa dedicada al financiamiento de vehículos. Ex Gerente Encargado de la Sucursal Aguadulce del Banco del Istmo (1985-1986).

Ex Director de la Asociación Nacional de Financieras para el periodo 1993-1994.

El Gerente General actúa como representante y apoderado general de la empresa, fija las políticas operativas, administrativas, de control interno y de calidad en base a los parámetros fijados por el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva.

Es responsable ante los accionistas, por los resultados de las operaciones y el desempeño organizacional, junto con gerentes de departamento planea, dirige y controla las actividades de la empresa. Ejerce autoridad funcional sobre el resto de cargos ejecutivos, administrativos y operacionales de la organización.

Representante Legal \_\_\_\_\_

**Alda Irene Angulo de Cucalón** Sub-Gerente General  
Cédula 8-226-865  
Nacionalidad Panameña  
Fecha de Nacimiento: 26 de agosto de 1960  
Dirección Comercial: Ave. Perú y Calle 35,  
Edificio Mongat -Tiana  
0816-00934, Panamá,  
República de Panamá.

Correo Electrónico:  
[acucalon@colfinanzas.com.pa](mailto:acucalon@colfinanzas.com.pa)  
Teléfono: (507) 227-2400  
Fax: (507) 227-2401

Cursos estudios hasta el tercer año de Psicología en la Universidad de Panamá.

Ha participado en diferentes cursos y seminarios de crédito, cobros y mercadeo en sus 35 años de vida profesional en el sector de empresas financieras.

Gerente de Crédito y Cobros en Grupo Financiero Internacional, S.A. para el período 1982-1986.

Asiste al Gerente General en ausencia y maneja los altos estándares de servicio y calidad de servicios al cliente.

Orienta, dirige, evalúa y supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Gerencia General.

Participa en los comités y comisiones establecidos y supervisa la labor realizada por la gerencia de crédito, gerencia de cobros y operaciones.

**Clara M Centella de Aguirre** **Contralor**  
Cédula 8-140-999  
Nacionalidad Panameña  
Fecha de Nacimiento: 27 de diciembre de 1947  
Dirección Comercial: Ave. Perú y Calle 35,  
EdificioMongat -Tiana  
0816-00934, Panamá,  
República de Panamá.

Correo Electrónico:  
[caquirre@colfinanzas.com.pa](mailto:caquirre@colfinanzas.com.pa)  
Teléfono: (507) 227-2400  
Fax: (507) 227-2401

Representante Legal 

Licenciatura Contabilidad en la **Universidad Americana**. Ha participado en diversos cursos y seminarios en materia de contabilidad en el Colegio de Contadores Públicos Autorizados durante sus 32 años de vida profesional en el sector de empresas financieras.

Gerente encargada del Departamento de Contabilidad de la sociedad **Grupo Colfinanzas, S. A.** desde el año de 1987.

Gerente Encargada del Departamento de Contabilidad de la sociedad Grupo Financiero Internacional, S. A. (1977-1987).

Jefa del Departamento de Contabilidad de la empresa Gran Financiera (1976-1977).

Su función principal es el adecuado funcionamiento y cumplimiento de las políticas y procedimientos de la empresa, a través de controles internos, evaluando la suficiencia, eficacia y efectividad.

Asegurarse que se esté cumpliendo con las disposiciones legales emitidas por ente regulador, a través de las normativas contenidas en la ley.

Cumplir con la entrega de información requerida por las Instituciones tales como: MICI, CSS u otras instituciones.

<b>Alineth del Carmen López Moreno</b>	Gerente de Operaciones
Cédula	2-99-520
Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	30 de marzo de 1961
Dirección Comercial:	Ave. Perú y Calle 35, Edificio Mongat -Tiana
Apartado Postal:	0816-00934, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	
<a href="mailto:alopez@colfinanzas.com.pa">alopez@colfinanzas.com.pa</a>	

Teléfono:	(507) 227-2400
Fax:	(507) 227-2401

Representante Legal \_\_\_\_\_



Curso estudios de secretariado con especialización en contabilidad en el Instituto Comercial Panamá. Ha participado en diferentes cursos y seminarios de sistemas en IBM Panamá en conceptos y programación en sistemas AS/400. Gerente de Operaciones de Colfinanzas, S. A. desde 1993 a la fecha. Gerente de Cómputo y Operaciones de la sociedad de Grupo Financiero Internacional, S. A. (1983-1993).

Supervisar la productividad y destreza en las gestiones de cobros y préstamos otorgados por los oficiales de crédito, cobros y velar porque se cumplan las políticas y procedimientos establecidos por la Gerencia General.

### 3- Asesores legales

#### Asesor Legal Externo

El Asesor legal externo del Emisor es Rivera, Bolívar & Castañeda. El nombre del contacto principal es el Lic. José Javier Rivera y la Lic. Irene Bolívar.

Dirección Comercial: Calle Aquilino De La Guardia, Edificio Torre Banco General, Piso No.9

Apartado Postal: 0819-08632, Panamá, Rp, Panamá

Correo Electrónico: [riveboca@riveboca.com](mailto:riveboca@riveboca.com)

Teléfonos: 209-5900

Fax: 269-5622

Para la presente emisión de Bonos Corporativos, la firma forense SUCRE, ARIAS & REYES funge como los asesores legales del Emisor.

Dirección Comercial: Avenida Ricardo Arango y calle 61, Urbanización Obarrio

Apartado Postal: 0816-01832, Panamá, Rp, Panamá

Correo Electrónico: [sucra@sucra.net](mailto:sucra@sucra.net)

Teléfonos: 204-7900

Fax: 264-1168

Representante Legal 

#### 4- Auditores Internos y Externos.

##### **Externos**

##### **Baker Tilly Panamá**

Dirección comercial

Apartado postal

Edificio Credicork bank, Piso 1 6

0819-00545, Panamá, R.P.

Contacto principal

Gabriel Holness

Correo electrónico:

[gholness@bakerillypanama.com](mailto:gholness@bakerillypanama.com)

#### 5- Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica.

#### **B. Compensación**

Los Directores y Dignatarios reciben dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités Ejecutivos. Estas reuniones se llevan a cabo trimestralmente y mensualmente respectivamente.

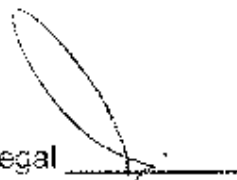
#### **C. Prácticas de la Directiva**

Los miembros de la Junta Directiva ejercen sus cargos por un plazo de dos años, pero podrán ser reelectos de manera sucesiva.

Luego de estos cambios, la Junta Directiva de ambas sociedades ha quedado integrada de la siguiente manera:

René Díaz Arias	Presidente	2007
Raúl Antonio Hernández López	Vice-Presidente	2010
José Antonio Sosa Arango	Secretario	2010
Carlos Ernesto Ehremberg López	Tesorero	2010
Martin Sosa Arango	Vocal	2010
Fernando Sosa Arango	Vocal	2010
Diana De La Guardia de Arango	Vocal	2017

Representante Legal



#### D. Empleados

Al 31 de diciembre la financiera cuenta con 50 colaboradores.

#### E. Propiedad Accionaria

**Colfinanzas** es 100% Subsidiaria de **Grupo Colfinanzas, S. A.** que a su vez es subsidiaria en un 90% de **Inversiones S J, S. A.** y 10% de accionistas minoritarios repartidos 5% y 5% respectivamente. **Colfinanzas** esta lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

#### IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- A. **Colfinanzas** es 100% Subsidiaria de **Grupo Colfinanzas, S. A.** que a su vez es subsidiaria en un 90% de **Inversiones S j, S. A.** y 10% de accionistas minoritarios repartidos 5% y 5% respectivamente.

Hasta el 23 de diciembre de 2010 **Banco Panameño de la Vivienda, S. A** poseía y un porciento (51%) del capital emitido y en circulación de

Grupo **Colfinanzas**, al llegar a un acuerdo de compra y venta entre ambas partes la participación accionaria quedo de la siguiente manera:

- la Sociedad **Inversiones S.J, S. A.** un 90% de su participación,
- la Sociedad **MSD Holdings Inc.** Un 5% de su participación,
- y a la Sociedad **Inversiones Rach, S. A.** el 5%

#### V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

- A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.

Los directores de **Colfinanzas** son:

1. René Díaz Arias
2. Raúl Antonio Hernández López
3. José Antonio Sosa Arango
4. Carlos Ernesto Ehremberg López
5. Fernando Sosa Arango
6. Diana De La Guardia de Arango

Representante Legal



Contrato con parte relacionada

- Remasa Corporation

**B. Interés de Expertos y Asesores**

No aplica ya que la empresa no tiene acciones listadas en ninguna bolsa de valores.

**VI. TRATAMIENTO FISCAL**

Los principales impuesto que paga Colfinanzas son los siguientes:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles
- Impuesto complementario
- Impuesto de Aviso operaciones
- Impuesto municipales
- Impuestos de entidades financieras

**VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN**


**A. Resumen de la Estructura de Capitalización**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, capital social Autorizado de Colfinanzas consistía en 10,000 acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación con valor nominal de B/.100 cada una.

**B. Descripción y Derechos de los Títulos**

Al 31 de diciembre de 2018, Colfinanzas tenía Bonos Corporativos emitidos por:

Representante Legal

  
\_\_\_\_\_



Descripción	Fecha de Emisión	Vencimiento	Tasa de Interés	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Serie "A"	28/07/2012	28/07/2017	6.25%		
Serie "B"	17/09/2012	12/09/2018	6.00%		
Serie "H"	07/28/2018	08/23/2020	6.50%	2,000,000	2,000,000
Serie "F"	09/12/2016	09/08/2019	6.50%	5,000,000	5,000,000
Serie "Subordinada"	10/09/2012	05/09/2022	10.00%	3,000,000	3,000,000
Serie G	28/07/2017	28/07/2021	7.00%	5,000,000	5,000,000
Serie "D"	27/08/2014	27/08/2018	5.75%		
				<u>15,000,000</u>	<u>15,000,000</u>

Los Bonos fueron emitidos en denominaciones o múltiplos de Mil Dólares (US\$1,000.00). Los Bonos podrán ser emitidos en forma global (macro títulos), de forma registrada y sin cupones. El capital de los Bonos se pagará en la fecha de vencimiento de la Serie ("Fecha de Vencimiento"). Los intereses serán pagados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a través del Agente de Pago y Transferencia trimestralmente los 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año hasta su vencimiento.

Sujeto a lo establecido en el punto 7 de la Sección de la Parte III, del Prospecto, el Emisor, a su entera discreción, podrá redimir anticipadamente, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal.

Los Bonos de la serie A y B, fueron remplazados por una emisión autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores mediante Resolución SMV NO.227-12 de 13 de Julio de 2012, por la cual, se autoriza a Colfinanzas, S.A., a ofrecer mediante oferta pública bonos corporativos que tendrán un valor nominal de hasta Diecinueves Millones de Dólares (US\$19,000,000), emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000) y sus múltiplos.

La Emisión está compuesta por dos instrumentos: un Programa Rotativo de Bonos Senior por un monto máximo de Dieciséis Millones de Dólares (US\$16,000,000) en circulación y la "Bonos Subordinados" los cuales no estarán emitidos bajo un programa rotativo, por un monto máximo de tres millones de dólares (US\$3,000,000). Los Bonos serán ofrecidos a partir del 30 de julio del 2012. Los Bonos devengarán la Tasa de Interés aplicable, pagadera trimestralmente en cada Fecha de

Pago, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero.

El 27 de Agosto de 2014 se emitieron Bonos Corporativos por un monto de B/.2.000,000 a un plazo de 2 años y cuyo vencimiento el 27 de agosto de 2016 Con una tasa de intereses de 5.75% pagaderos trimestralmente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Colfinanzas tenía financiamientos recibidos por la suma de B/ 8,949,308 y B/ 8, 564,114

### **C. Información de Mercado**

Para aquellos bonos que están listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el agente de transferencia y Pagos es Prival Securities, Inc. El suscriptor de la primera emisión fue Mundial Asset Management. y el de la segunda emisión Prival Securities, Inc.

Representante Legal \_\_\_\_\_

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a vertical line and a small crossbar.

**II PARTE  
RESUMEN FINANCIERO**

**B. Presentación aplicable a emisores del sector financiero:** El siguiente cuadro presenta de manera resumida información financiera de la Financiera y se deriva de las cifras en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 a 2018:

Estado de Resultado	Total del año que reporta	Total del año que reporta (1 año)	Comparación a Periodo anterior (2año)	Comparación a Periodo anterior (3año)
Ingresos por intereses	B/. 4,963,710	B/. 4,654,186	B/. 4,380,757	B/. 4,139,935
otros ingresos	509,936	330,850	107,589	124,116
Gastos de intereses	1,594,397	1,551,798	1,530,478	1,523,315
Gastos de operaciones	2,122,595	2,261,700	2,520,494	2,317,024
Utilidad o Pérdida antes de impuestos	1,446,634	817,538	437,374	423,712
Impuesto sobre la renta	(368,773)	(204,384)	(109,345)	(106,052)
Utilidad o Pérdida neta	1,077,861	613,154	328,029	317,660
Acciones en circulación	1,000,000	1,000,000	1,000,000	500,000
Utilidad o Pérdida por acción	1.08	0.61	0.33	0.64
Utilidad o Pérdida del periodo	1,077,861	613,154	328,029	317,660
acciones promedio en circulación	1,000,000	1,000,000	1,000,000	500,000

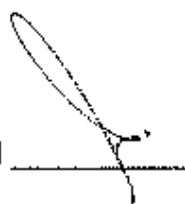
Representante Legal \_\_\_\_\_



## Resumen del Balance General

Balance General	Total del año que reporta	Comparación a Periodo anterior (1 año)	Comparación a Periodo anterior (2año)	Comparación a Periodo anterior (3 año)
Préstamos	Bl. 30,130,047	Bl. 30,398,280	Bl. 29,068,257	Bl. 29,839,982
Activos totales	31,758,772	32,262,477	31,161,086	31,598,400
Deuda totales	22,648,299	23,758,707	23,363,248	23,949,308
Capital pagado	1,000,000	1,000,000	1,000,000	500,000
Operaciones y reservas	2,055,986	3,072,874	2,648,155	2,986,929
Reserva de Capital	1,500,000			
Patrimonial total	4,555,986	4,072,874	3,648,155	3,486,929

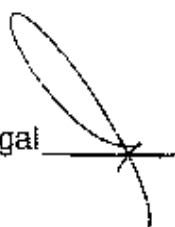
Representante Legal



## Resumen de las Razones Financieras

Razones financieras	Total del año que reporta	Comparación a Período anterior (1 año)	Comparación a Período anterior (2año)	Comparación a Período anterior (3 año)
Dividendos /Acciones común	59.42%	18.84%	16.68%	26.70%
Deuda total / Depósitos /Patrimonio	4.97%	5.99%	6.58%	6.87%
Préstamos/Activos Totales	94.67%	94.22%	93.28%	94.44%
Gastos de operación/ Ingresos totales	38.65%	52.47%	56.16%	54.34%
Morosidad/Reserva	0.91%	0.99%	1.00%	1.86%
Morosidad/Cartera total	3.37%	3.55%	3.87%	4.79%


Representante Legal



**III PARTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente.

Representante Legal \_\_\_\_\_

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a vertical stroke and a small mark at the bottom.

**Colfinanzas, S.A.**  
(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2018**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento  
de que su contenido será puesto a disposición del público  
inversionista y del público en general"



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **CONTENIDO**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

---

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

---





**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y a la Junta Directiva de  
**Colfinanzas, S.A.**  
Panamá, República de Panamá

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Colfinanzas, S.A., (la Compañía) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Fundamento de la opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Asuntos claves de la auditoría**

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del presente año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



*Provisión para financiamientos incobrables*  
*Véase la nota 7 a los estados financieros*

*Asunto clave de la auditoría*

*Como el asunto fue atendido en la auditoría.*

Tal como se revela en las notas a los estados financieros, la Compañía adoptó la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, en consecuencia, la determinación de la provisión para financiamientos requiere el uso de juicios y supuestos críticos por parte de la Administración para establecer la apropiada calificación y medición, y posterior evaluación del deterioro de dichos activos financieros, con base al nuevo modelo de cálculo de pérdida crediticia esperada (PCE).

Nuestros procedimientos de auditoría con respecto a la clasificación y medición de activos y pasivos, consideraron lo siguiente:

- Analizamos y evaluamos las políticas de clasificación y medición de los activos financieros.
- Obtuvimos y evaluamos la razonabilidad de los juicios y supuestos críticos utilizados por la Administración.
- Evaluamos las metodologías utilizadas para la determinación de las provisiones por deterioro, de conformidad con la NIIF 9.

**Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio de contabilidad de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre errores de importancia relativa si existen. Los errores de importancia relativa se pueden deber a fraude o error y se consideran de importancia relativa, si individualmente o de forma agregada, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de errores de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía dejen de ser un negocio en marcha.



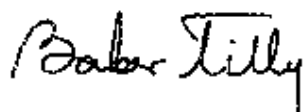
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la Compañía, determinamos las que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del presente año, y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gabriel A. Holness.



Panamá, República de Panamá  
21 de marzo de 2019



**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Estado de Situación Financiera****31 de diciembre de 2018**

(Cifras en Balboas)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Efectivo		1,700	1,600
Depósitos a la vista en Bancos locales		610,607	663,096
Total de efectivo y depósitos en bancos	<b>8</b>	<u>612,307</u>	<u>664,696</u>
Préstamos, neto	<b>9</b>	30,130,047	30,398,280
Valores mantenidos hasta su vencimiento	<b>10</b>	19,359	19,359
Mobiliario, equipos y mejoras	<b>11</b>	310,748	424,960
Otros activos			
Impuesto sobre la renta diferido	<b>18</b>	289,896	280,233
Gastos pagados por anticipado		13,030	27,439
Cuentas por cobrar		226,629	306,985
Otros activos		156,756	140,525
Total de otros activos		<u>686,311</u>	<u>755,182</u>
Total de activos		<u><b>31,758,772</b></u>	<u><b>32,262,477</b></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Pasivos			
Financiamientos recibidos	<b>12</b>	7,648,299	8,758,707
Bonos corporativos por pagar	<b>7,13</b>	15,000,000	15,000,000
Otros pasivos			
Cuentas por pagar compañía relacionada	<b>7</b>	2,352	99,331
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	<b>14</b>	4,552,135	4,331,565
Total de otros pasivos		<u>4,554,487</u>	<u>4,430,896</u>
Total de pasivos		<u>27,202,786</u>	<u>28,189,603</u>
Patrimonio			
Acciones de capital	<b>15</b>	1,000,000	1,000,000
Reserva de capital	<b>15</b>	1,500,000	-
Ganancias retenidas		2,070,789	3,087,677
Impuesto complementario pagado		(14,803)	(14,803)
Total de patrimonio		<u>4,555,986</u>	<u>4,072,874</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><b>31,758,772</b></u>	<u><b>32,262,477</b></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)	Notas	2018	2017
<b>Ingresos por intereses y comisiones</b>			
Intereses y comisiones devengados sobre préstamos		4,953,700	4,654,186
Gasto de intereses sobre financiamientos recibidos	7	1,594,897	1,551,798
Ingreso neto de intereses y comisiones		3,358,803	3,102,388
Provisión para pérdida en préstamos	8	(300,000)	(354,000)
Otros ingresos		509,986	330,850
Ingresos operativos, neto		3,568,789	3,079,238
<b>Gastos</b>			
Salarios y otros gastos de personal	7,16	764,131	736,906
Seguros		11,742	245,232
Propaganda y promoción		124,561	93,454
Depreciación amortización	11	153,794	151,592
Honorarios profesionales y legales		121,645	146,838
Impuestos varios		102,868	101,692
Alquiler		174,779	172,200
Otros	7,16	669,175	613,786
Total de gastos		2,122,695	2,261,700
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		1,446,094	817,538
Impuesto sobre la renta	18	(368,773)	(204,384)
<b>Ganancia neta</b>		<b>1,077,321</b>	<b>613,154</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018**(Cifras en Balboas)

	<u>Acciones de capital</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Ganancias retenidas</u>	<u>Impuesto complementario pagado</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,000,000	-	2,662,958	(14,803)	3,648,155
Ganancia neta - 2017	-	-	613,154	-	613,154
Dividendos pagados	-	-	(188,435)	-	(188,435)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,000,000	-	3,087,677	(14,803)	4,072,874
Reserva de capital	-	1,500,000	(1,500,000)	-	-
Ganancia neta - 2018	-	-	1,077,321	-	1,077,321
Dividendos pagados	-	-	(594,209)	-	(594,209)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1,000,000</u>	<u>1,500,000</u>	<u>2,070,789</u>	<u>(14,803)</u>	<u>4,555,986</u>

**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	Notas	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:</b>			
Ganancia neta		1,077,321	613,154
Ajustes por:			
Provisión para pérdida en préstamos	9	300,000	354,000
Depreciación y amortización	11	153,794	151,592
Provisión de prima de antigüedad		14,179	13,607
Impuesto sobre la renta diferido		(9,663)	(40,790)
Gasto de intereses		1,594,897	1,551,798
Cambios netos en activos y pasivos operativos			
Préstamos		(31,767)	(1,684,023)
Otros activos		78,534	43,106
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		206,391	388,512
Intereses pagados		(1,594,897)	(1,551,798)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		<u>1,788,789</u>	<u>(160,842)</u>
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión:</b>			
Inversiones en acciones		-	210,000
Adquisición de mobiliario, equipos y mejoras	11	(39,582)	(129,018)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión		<u>(39,582)</u>	<u>80,982</u>
<b>Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento</b>			
Financiamientos recibidos, neto		(1,110,408)	395,459
Cuentas entre compañía relacionada		(96,979)	(120,906)
Dividendos pagados		(594,209)	(188,435)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento		<u>(1,801,596)</u>	<u>86,118</u>
<b>(Disminución) aumento del efectivo durante el año</b>		<b>(52,389)</b>	<b>6,258</b>
Efectivo al inicio del año		664,696	658,438
Efectivo al final del año	8	<u><b>612,307</b></u>	<u><b>664,696</b></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### **1. Organización y operaciones**

Colfinanzas S.A. (Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.), (la Compañía) es una sociedad anónima inscrita el 29 de agosto de 1974 en el Registro Público de la República de Panamá e inició operaciones el 1 de agosto de 1974. Su actividad económica principal es la concesión de préstamos.

Las financieras autorizadas para operar en Panamá están reguladas y supervisadas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá de acuerdo con la legislación establecida por la ley No.42 del 23 de julio de 2001 y las normas que lo desarrollan.

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Avenida Perú, Edificio Mongat -Tiana No. 35-25.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 21 de marzo de 2019.

#### **2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes**

Las políticas de contabilidad más importantes son las siguientes:

##### **Declaración de cumplimiento y base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y con base en el costo histórico.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

##### **Unidad monetaria**

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y, en su lugar, el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### **Activos financieros**

##### *Financiamientos por cobrar*

Los financiamientos por cobrar se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los financiamientos se acreditan a ingresos bajo el método de acumulación, con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente; se registra una estimación para financiamientos de dudoso cobro, el cual se calcula al porcentaje establecido sobre los financiamientos otorgados y asumidos por estos para incrementar la estimación; la porción que le corresponde a la Compañía se reconoce en las operaciones, con base en las evaluaciones de las carteras y otros factores, que a juicio de la Administración, ameritan consideración actual en la estimación de posibles pérdidas sobre financiamientos.

##### *NIIF 9 – Instrumentos Financieros*

La Compañía ha adoptado la NIIF 9 Instrumentos Financieros, con una fecha de aplicación inicial a partir del 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo con respecto a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

##### *Cambios claves*

Los cambios claves en las políticas contables de la Compañía resultantes de su adopción de la NIIF 9 se resumen a continuación:

- La NIIF 9 establece tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
- La clasificación de NIIF 9, generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus flujos de efectivo contractuales.
- La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### *Deterioro de activos financieros*

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 con un modelo de "pérdida crediticia esperada (PCE)". El nuevo modelo de deterioro también se aplica a ciertos compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, pero no a inversiones de patrimonio.

#### *Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito;
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto o mercado, y la pérdida esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares, con el fin de medir la pérdida esperada.

Los insumos claves usados para la medición de las pérdidas crediticias esperadas son:

- La probabilidad de incumplimiento (PD) – obtenida de la estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado.
- La pérdida dado incumplimiento (LGD) – obtenida de la estimación de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos y los que el prestador esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral.
- La exposición al incumplimiento (EAD) – obtenida de la estimación de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas en las facilidades comprometidas.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

Estos datos generalmente son derivados de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los financiamientos. La cantidad de pérdidas de crédito esperadas reconocidas como una provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial.

La Compañía requiere que las pérdidas crediticias esperadas sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- Pérdidas de crédito esperadas (ECL) a 12 meses – se refiere a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte (referidas como Etapa 1); o
- Pérdidas de crédito esperadas (ECL) durante el tiempo de vida – se refiere a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las pérdidas crediticias esperadas son medidas a una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### *Definición de incumplimiento*

La NIIF 9 establece que "al definir incumplimiento a efectos de determinar el riesgo de que ocurra un incumplimiento, la entidad aplicará una definición de incumplimiento que sea congruente con la definición utilizada a efectos de gestión del riesgo crediticio interno para el instrumento financiero relevante y considerará indicadores cualitativos cuando sea apropiado", en este sentido, la Compañía considera que un activo financiero se encuentra en incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con la Compañía, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los financiamientos no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.

La Compañía considera información cualitativa y cuantitativa basada en datos internos para evaluar si un prestatario está en incumplimiento. Los insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia, podrán variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

#### *Aumento significativo de riesgo de crédito*

Un incremento en el riesgo de crédito es definido como un incremento importante en la probabilidad de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial. La norma permite usar varios enfoques para valorar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante (s empre y cuando el enfoque sea consistente con los requerimientos de NIIF 9)

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y cualitativa. En este sentido, la Compañía considera la siguiente lista de factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de créditos, y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:
  - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;
  - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
  - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
  - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito de la Compañía.
  - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
- Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada.
- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### **Pasivos financieros**

##### **Financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar**

Los financiamientos y bonos corporativos por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacciones transcurridas. Posteriormente los financiamientos y bonos por pagar se presentan a su costo de amortización.

##### **Baja en cuentas de pasivos financieros**

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando las obligaciones se cancelan.

##### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

##### **Ingresos por intereses y comisiones**

Los ingresos por intereses y comisiones son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Una vez que un activo financiero ha sido ajustado como resultado de una pérdida por deterioro, el ingreso por interés se reconoce utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros para propósitos de determinar la pérdida por deterioro.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### **Mobiliario, equipos y mejoras**

El mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil, son contabilizados a operaciones.

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados.

#### **Depreciación y amortización**

La depreciación y amortización se calculan según el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detalla a continuación:

	<b><u>Años</u></b>
Mobiliario y equipos	6 a 10
Equipo de transporte	5
Mejoras	10

#### **Efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.





**Colfinanzas, S.A.**  
(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

**Fondo de cesantía**

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que ésta concluya por despido injustificado o renuncia justificada. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en una institución administradora de fondos.

**Pagos por arrendamiento**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

**Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta del año, comprende impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los impuestos corriente y diferido se reconocen como gasto o ingreso en los resultados del año.

**Impuesto corriente**

El impuesto corriente se basa en la renta gravable del período. La renta gravable del período difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a los efectos que producen aquellas partidas reconocidas como gravables/no gravables y deducibles/no deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

**Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.



## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre la provisión para posibles pérdidas en préstamos y los préstamos castigados.

Los activos por impuesto diferido se calculan a la tasa de impuesto que se espera aplique al período en el cual el pasivo o el activo se realice, con base a la tasa impositiva que esté vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

#### **Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una única guía para todas las valoraciones a valor razonable de acuerdo con las NIIF.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de la medición; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, la Compañía determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación, que incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 son los instrumentos utilizando los precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, datos de entrada corroboradas por el mercado.
- Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

### **3. Administración de riesgos de instrumentos financieros**

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad sobre el establecimiento y el monitoreo de la Administración de Riesgos Financieros. Para ello ha creado un Comité Ejecutivo donde se discuten las políticas, metodologías y procesos para la adecuada gestión del riesgo. Este comité está conformado por ejecutivos claves, los cuales están encargados de monitorear, controlar, administrar y establecer límites para cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. Las políticas y sistemas para el monitoreo de estos riesgos son revisados regularmente, para reflejar cualquier cambio en las condiciones de mercado, dentro de los productos y servicios ofrecidos.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

---

Con el fin de garantizar la suficiencia operativa que le permita identificar, medir, controlar y monitorear los Riesgos, la administración de riesgos ésta compuesta por los siguientes elementos:

- Políticas.
- Límites.
- Procedimientos.
- Documentación.
- Estructura organizacional.
- Órganos de control.
- Infraestructura tecnológica
- Divulgación de información.
- Capacitación.

Estos elementos permiten desarrollar disciplinas y establecer un apropiado ambiente de control, donde el personal mantiene conocimiento de los roles y obligaciones para conservar un adecuado monitoreo de los riesgos a los cuales se están expuestos.

Por el desarrollo de sus actividades, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos.

**Riesgo de crédito:** Por sus operaciones de otorgamiento de crédito, la Compañía está expuesta a posibles pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

**Riesgo de mercado:** No es estrategia de la Compañía invertir activamente en el mercado de capitales y derivados, razón por la cual no mantiene exposiciones significativas a este riesgo. La Compañía mantiene inversiones que se registran a costo y no reviste riesgos significantes de mercado.

**Riesgo de tasa de interés:** Como consecuencia de su actividad de otorgamiento de préstamos la Compañía está expuesta a posibles pérdidas derivadas de un mayor costo del pasivo respecto al ingreso de colocación de créditos. Esto es una consecuencia de los cambios generales de tasa de interés en la economía.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

**Riesgo de liquidez:** La Compañía debe asumir sus obligaciones periódicas con sus prestatarios, desembolsos de préstamos y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. De esta forma corre el riesgo de incumplir con algunas de sus obligaciones por causa de insuficiencia de efectivo.

**Riesgo operativo:** Este riesgo hace referencia al funcionamiento general de la Compañía, donde pueden surgir pérdidas como consecuencia de deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por ocurrencias de acontecimientos externos.

Las principales políticas y procedimientos para gestionar estos riesgos, así como la revelación de cifras asociadas, se presentan a continuación:

**Riesgo de crédito:** La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en el Comité Ejecutivo, donde los principales ejecutivos de la Compañía trabajan en conjunto con dicho comité, sobre el monitoreo del riesgo de crédito.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites por origen de los recursos de los clientes y límites por deudor particular. Adicionalmente los oficiales de crédito monitorean periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Compañía.

Los procedimientos núcleo para la gestión de este riesgo se exponen a continuación:

- **Formulación de políticas de crédito:** En consulta con la gerencia, se indican las políticas de cobertura, aprobaciones de crédito, manejo de reportes financieros y calificaciones de los clientes, procedimientos de documentación legal y cumplimiento con los requerimientos del ente regulador de la Compañía.
- **Establecimiento de límites de autorización:** Para la aprobación y renovación de las líneas de crédito, se mantienen límites de autorización y se mantienen excepciones para ciertas facilidades hasta ciertos límites en que las mismas requieren ser aprobadas únicamente por el gerente.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

---

- *Desarrollo y mantenimiento de evaluación de riesgo:* Para efectos de categorizar las exposiciones relacionadas a las pérdidas financieras, se emplea la clasificación y método de provisión bajo esquemas de alturas de mora derivados de una clasificación interna y por el Ministerio de Comercio e Industria. El siguiente cuadro muestra las clases y su correspondiente altura de mora.

	<u>Personales</u>
Normal	Hasta 30 días
Mención especial	De 31 a 60 días
Sub-normal	De 61 a 90 días
Dudoso	De 91 a 180 días
Irrecuperable	Más de 181 días

En la clasificación de un préstamo como deteriorado "Irrecuperable" la Compañía, determina tal clasificación para créditos con morosidad mayor a 181 días y que no recibe el pago de servicio de la deuda. Otros préstamos, con morosidad acumulada a más de 181 días, para el cual se recibe pagos de intereses y amortización de capital, son clasificados en la categoría de "Dudoso".

La responsabilidad en cuanto al establecimiento y aprobación de las metodologías, corresponde al departamento de crédito y cobro, ratificado por la gerencia general, y están expuestos a una revisión recurrente.

La provisión por deterioro mostrado en el estado de situación financiera del año terminado es derivada de cada una de las cinco (5) categorías de calificación interna. Sin embargo, la mayor parte de la provisión de deterioro proviene de las dos últimas calificaciones.

**Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

**Notas a los Estados Financieros****Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018****(Cifras en Balboas)**

A continuación, se detalla la calificación de préstamos para cada una de las categorías de calificación interna

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cartera total</b>		
Normal	30,234,769	30,398,618
Mención especial	134,711	120,976
Sub-normal	112,255	79,929
Dudoso	807,896	919,686
Monto bruto	<u>31,289,631</u>	<u>31,519,209</u>
<b>Menos:</b>		
Provisión específica	(1,159,584)	(1,120,929)
Préstamo, neto	<u>30,130,047</u>	<u>30,398,280</u>
<b>Deterioro individual</b>		
Dudoso	807,896	919,686
Provisión por deterioro	(807,896)	(919,686)
Valor en libros	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Morosos sin deterioro</b>		
Mención especial	134,711	120,976
Sub-normal	112,255	79,929
Monto bruto	<u>246,966</u>	<u>200,905</u>
Provisión por deterioro	(351,688)	(201,243)
Valor en libros	<u>(104,722)</u>	<u>(338)</u>
<b>Cartera normal</b>	<u>30,234,769</u>	<u>30,398,618</u>

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

---

En el cuadro anterior, se muestran los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- **Deterioro en préstamos:** Las herramientas de clasificación interna ayudan a la Administración a determinar si hay evidencias objetivas de deterioro, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:
  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - El incumplimiento de las condiciones de préstamo o de los pactos;
  - El descenso por debajo de la categoría de sub-normal.
- **Morosidad sin deterioro de los préstamos:** Son considerados en morosidad sin deterioro los préstamos, donde existen retrasos en los pagos de capital e intereses pactados contractualmente; sin embargo, la Compañía considera que la recuperación del capital no está en riesgo, considerando el comportamiento histórico de la cartera.
- **Préstamos renegociados:** Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito.
- **Reservas por deterioro:** La Compañía ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando métodos estadísticos sobre un grupo homogéneo de activos, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.
- **Política de castigos:** La Compañía determina el castigo de un grupo de préstamos, después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de las obligaciones.



## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

#### (Cifras en Balboas)

##### *Riesgo de tasa de interés*

El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo que el valor del instrumento financiero fluctuó debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevaleciente de tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable y los riesgos de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de tasa de interés que puede ser asumida, y se monitorea mensualmente por el Departamento de Riesgo y el Comité de Riesgos.

La tabla a continuación resume la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Compañía, clasificados por el más reciente entre la re-expresión contractual o la fecha de vencimiento.

	<u>2018</u>					
	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos</b>						
Efectivo y depósitos a la vista	612,307	-	-	-	-	612,307
Préstamos	544,438	1,078,492	4,155,263	16,896,401	7,454,452	30,130,047
Inversiones	-	-	-	-	19,359	19,359
Total de activos financieros	<u>1,156,746</u>	<u>1,078,492</u>	<u>4,155,263</u>	<u>16,896,401</u>	<u>7,473,811</u>	<u>30,761,713</u>
<b>Pasivos</b>						
Financiamientos recibidos	231,955	695,864	446,255	5,946,798	327,426	7,648,299
Bonos corporativos por pagar	-	-	5,000,000	7,000,000	3,000,000	15,000,000
Total de pasivos	<u>231,955</u>	<u>695,864</u>	<u>5,446,255</u>	<u>12,946,798</u>	<u>3,327,426</u>	<u>22,648,299</u>
Posición neta	<u>924,791</u>	<u>382,628</u>	<u>(1,290,992)</u>	<u>3,949,603</u>	<u>4,146,385</u>	<u>8,113,414</u>

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	2017					Total
	Hasta 1 mes	1-2 meses	3-12 meses	1-5 años	Más de 5 años	
<b>Activos</b>						
Efectivo y depósitos a la vista	664.696	-	-	-	-	664.696
Préstamos	598.434	1.172.040	4.922.452	18.590.961	5.114.393	30.398.280
Inversiones	-	-	-	-	19.359	19.359
Total de activos financieros	1.263.130	1.172.040	4.922.452	18.590.961	5.133.752	31.082.335
<b>Pasivos</b>						
Financiamientos recibidos	218.778	443.117	1.923.756	6.273.056	-	8.758.707
Bonos corporativos por pagar	-	-	2.000.000	10.000.000	3.000.000	15.000.000
Tota de pasivos	218.778	443.117	3.923.756	16.273.056	3.000.000	23.758.707
Posición neta	1.044.352	728.923	1.098.696	2.317.905	2.133.752	7.323.628

#### Riesgo de liquidez

El enfoque de la Compañía al manejar la liquidez es asegurarse de contar el flujo de efectivo necesario en todo momento, y conocer si los pasivos cuando lleguen a su vencimiento, ya sea sobre situaciones normales o críticas, fuera de cualquier pérdida incurrida, pueda afectar el riesgo de reputación de la Compañía.

El Comité Directivo ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

#### 4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	2018		2017	
	Valor según libros	Valor razonable (Nivel 3)	Valor según libros	Valor razonable (Nivel 3)
<b>Activos:</b>				
Efectivo	612,307	612,307	664,696	664,696
Préstamos	30,130,047	30,867,366	30,398,280	31,519,209
Total	<u>30,742,354</u>	<u>31,479,673</u>	<u>31,062,976</u>	<u>32,183,906</u>
<b>Pasivos:</b>				
Financiamiento recibidos	7,648,299	8,250,394	8,758,707	8,463,102
Bonos corporativos por pagar	15,000,000	15,287,057	15,000,000	14,836,700
Total	<u>22,648,299</u>	<u>23,537,451</u>	<u>23,758,707</u>	<u>23,299,802</u>

El valor en libros del efectivo se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

El valor razonable para los financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo estimados a pagar. Los flujos de efectivos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

#### 5. Estimaciones de contabilidad

La Compañía efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones más susceptibles a diferencias son las pérdidas por deterioro sobre préstamos, las depreciaciones acumuladas de los activos fijos y las reservas laborales.

#### *Pérdidas por deterioro sobre préstamos*

La Compañía revisa su cartera de préstamos en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamo que debe ser reconocida en los resultados del año.

El componente de la contrapartida específica del total de las reserva por deterioro aplica a préstamos evaluados individualmente y colectivamente por deterioro y se basa en las mejores estimaciones de la administración del valor presente de los flujos de efectivo que se esperan recibir la metodología y asunciones usada para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cuales quiera diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

## **6. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera**

### **Normas que aplican desde el período 2018.**

Las siguientes normas han sido adoptadas en el período corriente y la adopción no ha tenido un impacto en los resultados reportados o situación financiera de la Compañía.

#### *- NIIF 9 - Instrumentos Financieros*

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Vigente a partir del 1 de enero de 2018.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

**Normas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.**

#### Nueva norma

- *NIIF 16 Arrendamientos*

La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Vigente a partir de enero de 2019.

La Administración aún no ha tenido la oportunidad de evaluar si su adopción tendrá un impacto importante en los estados financieros de la Compañía para el período de aplicación inicial.

#### 7. **Saldos y transacciones entre partes relacionadas**

Incluidos en el estado de situación financiera y estado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b><u>Saldos</u></b>		
<b>Pasivos</b>		
Bonos corporativos	3,000,000	3,000,000
Cuenta por pagar compañía relacionada	2,352	99,331
	<u>3,002,352</u>	<u>3,099,331</u>
<b><u>Transacciones</u></b>		
Gastos de intereses sobre financiamientos recibidos	<u>485,147</u>	<u>304,167</u>
<b>Salarios y otros gastos personal</b>		
Salarios ejecutivos	<u>174,000</u>	<u>174,000</u>
<b>Otros gastos</b>		
Dietas a directores	<u>17,250</u>	<u>11,250</u>

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

#### 8. Efectivo y depósitos en bancos

	2018	2017
Efectivo en caja	1,700	1,600
Depósitos a la vista	610,607	663,096
Total	612,307	664,696

#### 9. Préstamos, neto

A continuación el detalle de préstamos:

	2018	2017
<b>Préstamos</b>		
Corrientes	30,234,769	30,398,618
Moroso sin deterioro	246,966	200,905
Dudosos	807,896	919,686
	31,289,631	31,519,209
<b>Menos</b>		
Reserva para pérdidas en préstamos	(1,159,584)	(1,120,929)
Préstamos, neto	30,130,047	30,398,280

La Administración de la Compañía considera adecuado el saldo de la reserva para pérdidas en préstamos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro o realización de su cartera. Al 31 diciembre de 2018 el 49% (diciembre 2017: 53%) de la cartera crediticia está constituida por préstamos a jubilados garantizados por pólizas de seguros.

Al 31 de diciembre de 2018, basados en los parámetros establecidos por la Administración, los préstamos clasificados como dudosos, los cuales ascienden a B/.807,896, el 94% (B/.761,227) están realizando pagos mensuales consecutivos.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	1,120,929	957,771
Provisión cargada a gastos	300,000	354,000
Recuperaciones	55,868	65,607
Préstamos castigados	(317,213)	(256,449)
Saldo al final del año	1,159,584	1,120,929

#### 10. Valores mantenidos hasta su vencimiento

	2018	2017
Inversión Grupo APC, S.A.	19,359	19,359

Los valores mantenidos hasta su vencimiento están registrados al costo, ya que no tienen precio de mercado activo y el valor razonable no se puede medir con fiabilidad.

De acuerdo a la evaluación de la Administración no se ha identificado deterioro.

#### 11. Mobiliario, equipos y mejoras

	2018				
	Mejoras a la propiedad arrendada	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Equipo arrendado	Total
<b>Costo</b>					
Al comienzo del año	419,410	527,194	445,318	284,794	1,676,716
Aumentos	4,300	36,282	-	-	39,582
Al final del año	423,710	562,476	445,318	284,794	1,716,298
<b>Depreciación acumulada</b>					
Al comienzo del año	354,952	336,230	256,780	284,794	1,251,756
Gasto del año	24,353	63,532	65,869	-	153,794
Ajustes	-	-	-	-	-
Al final del año	379,345	418,762	322,649	284,794	1,405,550
	44,365	143,714	122,699	-	310,748

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

		2017			
	Mejoras a la propiedad arrendada	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Equipo arrendado	Total
<b>Costo</b>					
Al comienzo del año	416,019	470,703	367,682	284,794	1,539,198
Aumentos	3,391	68,043	69,136	-	128,570
Ajustes	-	448	8,500	-	8,948
Al final del año	419,410	527,194	445,318	284,794	1,676,716
<b>Depreciación acumulada</b>					
Al comienzo del año	317,656	310,841	178,373	284,794	1,091,664
Gasto del año	37,296	44,389	69,907	-	151,592
Ajustes	-	-	8,500	-	8,500
Al final del año	354,952	355,230	256,780	284,794	1,251,756
	64,458	171,964	188,538	-	424,960

## 12. Financiamientos recibidos

	Vencimiento	Tasas	2018	2017
<b>Prestamos:</b>				
Banco Panamá, S.A.	2018-2023	6% - 6.25%	540,000	760,000
Banco General, S.A.	2018-2023	5.5% - 6%	2,947,765	3,445,593
Banco BAC de Panamá, S.A.	2020-2022	4.5% - 6%	3,682,386	3,838,872
Banco Panameños de la Vivienda, S.A.	2020-2021	7%	478,148	714,242
			<u>7,648,299</u>	<u>8,758,707</u>

### Banco Panamá, S.A.

Línea de crédito por B/.1,500,000 para capital de trabajo con disposiciones hasta 60 meses. La línea de crédito está garantizada con fianza solidaria de Grupo Colfinanzas, S. A. y endoso de pagarés de terceros por el 125% del valor razonable.

### Banco General, S.A.

La línea de crédito es por B/.6,000,000 con disposiciones hasta 60 meses y está garantizada con endoso de pagarés de terceros por el 125% sobre el monto neto y fianzas solidaria de Grupo Colfinanzas, S.A.



## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

#### (Cifras en Balboas)

Límite de sobregiro sobre la cuenta corriente hasta por un valor de B/.200,000 con vencimiento a un año, a una tasa de interés anual del 6.50%, ajustable a opción del Banco. Garantizado con fianza solidaria de Grupo Colfinanzas, S.A.

#### Banco BAC Panamá, S.A.

La línea de crédito es por B/.5,000,000 con disposición hasta 60 meses, está garantizada con endoso de pagarés a favor del banco cuyo valor realizable sea el equivalente al 125% de la disposición solicitada.

#### Banco Panameño de la Vivienda, S.A.

Línea de crédito rotativa por B/.2,500,000 con disposiciones hasta 60 meses. La línea de crédito está garantizada con cesión de pagarés de terceros por el 125% del monto a financiar.

### 13. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar se detallan a continuación:

Descripción	Fecha de emisión	Vencimiento	Tasas de interés	2018	2017
Serie "H"	28/07/2018	23/08/2020	6.50%	2,000,000	2,000,000
Serie "F"	12/09/2016	08/09/2019	6.50%	5,000,000	5,000,000
Serie "G"	28/07/2017	28/07/2021	7.00%	5,000,000	5,000,000
Serie "Subordinados"	09/10/2012	09/05/2022	10.00%	3,000,000	3,000,000
				<u>15,000,000</u>	<u>15,000,000</u>

Mediante Resolución SMV NO.227-12 de 13 de julio de 2012, la Superintendencia de Mercado de Valores autorizó a Colfinanzas, S.A., a ofrecer mediante oferta pública bonos corporativos que tendrán un valor nominal de hasta Diecinueve Millones de Dólares (USD19,000,000), emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de Mil Dólares (USD1,000) y sus múltiplos.

Los Bonos fueron emitidos en denominaciones o múltiplos de Mil Dólares (USD1,000.00). Los Bonos podrán ser emitidos en forma global (macro títulos), de forma registrada y sin cupones. El capital de los Bonos se pagará en la fecha de vencimiento de la Serie ("Fecha de Vencimiento").

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

Los intereses serán pagados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a través del Agente de Pago y transferencia trimestralmente los 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año hasta su vencimiento. Sujeto a lo establecido en el punto 7 de la Sección de la Parte III, del Prospecto; el Emisor, a su entera discreción, podrá redimir anticipadamente, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal.

La Emisión está compuesta por dos instrumentos: un Programa Rotativo de Bonos Senior por un monto máximo de Dieciséis Millones de Dólares (USD16,000,000) en circulación y "Bonos Subordinados" por un monto máximo de tres millones de dólares (USD3,000,000), los cuales no estarán emitidos bajo un programa rotativo. Los Bonos fueron ofrecidos a partir del 30 de julio del 2012.

En tantas series como así lo estime el emisor y la demanda del mercado al momento de cada respectiva emisión. Los Bonos de cada Serie podrán tener un vencimiento de tres (3), cuatro (4) o cinco (5) años a partir de la Fecha de Emisión de cada Serie.

Los bonos que constituyen la presente emisión están respaldados por el crédito general del "Emisor".

"El Emisor" podrá redimir anticipadamente los bonos parcialmente o totalmente, sujeto a lo siguiente:

- Las Bonos podrán ser redimidas a opción del Emisor, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal cumplido el segundo aniversario de la emisión de dicho Bono.
- Cualquier redención total o parcial, que se realice previo a los 24 meses siguientes a la emisión del Bono, acarreará una penalidad equivalente al 2% de su valor nominal. En otras palabras deberá ser cancelado a un precio equivalente a 102% de su valor nominal.



## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

Los Tenedores Registrados de los Bonos podrán declarar los mismos de plazo vencido y exigir su pago al 100% más intereses vencidos, cuando el Emisor incurra en cualquiera de las causales siguientes:

- Si el Emisor incumple su obligación de pagar intereses y/o capital vencido y exigible a cualquiera de los Tenedores Registrados de los Bonos, en cualquiera de las fechas de pago de capital y/o intereses.
- Si el Emisor incumple con los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá.
- Si el Emisor incurriese en algún endeudamiento cuya estructura tenga alguna prelación sobre el repago de los Bonos.
- Si el Emisor cambiase su objetivo principal de negocio.
- Si el Emisor manifestara, de cualquier forma, escrita su incapacidad para pagar cualquier deuda significativa por él contraída, caiga en insolvencia o solicitara ser declarado, en quiebra o sujeto al concurso de acreedores, excepto que en el caso de que la solicitud de quiebra sea presentada por un acreedor del Emisor, éste tendrá un plazo de treinta (30) días hábiles para curarlo.
- Por incumplimiento de cualesquiera de las otras obligaciones contraídas por el Emisor en relación con la presente emisión de Bonos, y si dicho incumplimiento no es remediado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que dicho incumplimiento haya ocurrido.
- Si se inicia proceso de quiebra, reorganización, acuerdo de acreedores, insolvencia o su mera declaratoria, o liquidación en contra del Emisor.

#### 14. Gastos acumulados por pagar y otros pasivos

	2018	2017
Seguros, notaría, timbre y FECl por pagar	4,015,030	3,930,654
Cuentas por pagar	213,965	136,613
Prima de antigüedad	106,990	103,820
Impuesto sobre la renta por pagar	133,263	88,145
Vacaciones acumuladas por pagar	54,039	45,443
Seguro social por pagar	19,344	18,778
Gastos acumulados por pagar	8,248	6,961
Décimo tercer mes por pagar	1,256	1,151
	<u>4,552,135</u>	<u>4,331,565</u>

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

For el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

El saldo de la provisión para prima de antigüedad se desglosa a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	103,820	105,729
Incremento de la provisión cargada a gasto	17,406	13,607
Pago de provisión	(14,236)	(15,516)
Saldo al final del año	106,990	103,820

#### 15. Acciones de capital

Las Compañías financieras están reguladas por la Ley No.42 del 23 de julio de 2001 que establece que toda persona natural o jurídica, que desarrolle los negocios propios de una Compañía financiera, deberá contar con un capital social mínimo pagado de Quinientos Mil Balboas (B/.500,000). En el caso de las empresas jurídicas, las acciones correspondientes deberán estar totalmente suscritas, pagadas y liberadas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía 10,000 acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación con valor nominal de B/.100 cada una.

Mediante reunión de Junta Directiva según Acta del 6 de agosto de 2018, se aprobó crear una reserva de capital voluntaria por B/.1,500,000, como soporte al fortalecimiento del patrimonio de la Compañía. Por la naturaleza de dicha reserva los accionistas declaran y aceptan que no se podrán distribuir dividendos contra los fondos destinados para la creación de esta reserva.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

#### 16. Gastos

A continuación, el detalle de los salarios y otros gastos:

##### Salarios y otros gastos de personal

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Salarios	521,123	480,776
Décimo tercer mes y bonificaciones	84,160	105,170
Cuota patronal	88,641	84,305
Vacaciones	49,207	45,655
Gastos de representación	21,000	21,000
	<u>764,131</u>	<u>736,906</u>

##### Otros gastos

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Servicios especiales	184,914	181,361
Servicio de descuento	63,827	59,711
Energía eléctrica y teléfonos	74,161	66,694
Atenciones a clientes	73,390	89,595
Gasolina y lubricantes	17,966	16,888
Dieta a directores	17,250	11,250
Otros	237,667	188,287
	<u>669,175</u>	<u>613,786</u>

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

#### 17. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamientos operativos de inmuebles, los cuales expiran en los próximos años.

##### Pagos reconocidos como gastos

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos por arrendamientos	174,779	172,200

##### Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

2018	150,590
2019	66,050
2020	68,500
	<u>285,140</u>

#### 18. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2018, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos períodos fiscales de la Compañía, según regulaciones vigentes.

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta, las obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por intereses en depósitos a plazo o ahorros en bancos locales, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

## Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente	378,437	245,174
Impuesto sobre la renta diferido	(9,664)	(40,790)
Impuesto sobre la renta neto	<u>368,773</u>	<u>204,384</u>

La conciliación entre la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y utilidad neta fiscal se detalla a continuación:

	2018	2017
Ganancia financiera antes del impuesto sobre la renta	1,446,094	817,538
Más: gastos no deducibles	67,653	163,158
Renta neta gravable	<u>1,513,747</u>	<u>980,696</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>378,437</u>	<u>245,174</u>

La tasa promedio efectiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2018 es de 26% (2017: 29%) y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable según la legislación fiscal vigente es de 25%.

El impuesto sobre la renta diferido se analiza así:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	280,233	239,443
Provisión cargada a gastos	75,000	88,500
Recuperaciones	13,966	16,402
Prestamos castigados	(79,303)	(64,112)
Saldo al final del año	<u>289,896</u>	<u>280,233</u>

## **Colfinanzas, S.A.**

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018**

**(Cifras en Balboas)**

---

#### **19. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no está involucrada en litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo a la Compañía, a su situación financiera o en sus resultados de operación.

#### **20. Ente regulador**

La Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias (MCI) es el ente regulador y fiscalizador de las operaciones de préstamos o financiamientos que se realizan en el territorio de la República de Panamá.





**IV PARTE**  
**GOBIERNO CORPORATIVO**

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido	
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen Gobierno Corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.  <b>Si fue diseñado por la Junta directiva y la Alta Gerencia de la financiera, el cual fue Basado en las reglamentaciones internas y los procedimientos del Buen Gobierno Corporativo.</b>
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan a los siguientes temas
a.	Supervisión de las actividades de la organización por Junta Directivas. <b>Si</b>
b.	Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de directores frente al control accionario. <b>Si</b>
c.	Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de directores frente a la administración. <b>Si</b>
d.	Constitución de Comisiones de apoyo tales como de Cumplimiento y administración de Riesgo y Auditoria. <b>Si</b>
e.	La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. <b>Si</b>
f.	Derecho de todo director dignatario a recabar y obtener información. <b>Si</b>

Representante Legal \_\_\_\_\_



3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>• <b>Entregados a los colaboradores</b></p>
<b>Junta Directiva</b>	
4.	<p>Indique si las reglas de Gobierno Corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p>
	<p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</p> <p><b>Si</b></p>
	<p>b. Conflictos de interés entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.</p> <p><b>Si</b></p>
	<p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.</p> <p><b>Si</b></p>
	<p>d. Sistema de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.</p> <p><b>No.</b></p>
	<p>e. Control razón del riesgo.</p> <p><b>Si</b></p>
	<p>f. Registro de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.</p> <p><b>Si</b></p>
	<p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.</p> <p><b>Si</b></p>
	<p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrara solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p><b>No aplica</b></p>
	<p>i. Mecanismo de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.</p> <p><b>Si</b></p>
5.	<p>Indique si las reglas de Gobierno Corporativo contemplan incompatibilidad de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</p> <p><b>Si</b></p>

Representante Legal



<b>Composición de la Junta Directiva</b>	
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 7
	b. Número de Directores Independientes de la Administración. Ninguno
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas. 2
<b>Accionistas</b>	
7.	Prevén las reglas de Gobierno Corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de Gobierno Corporativo y su observancia (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). <b>No aplica</b>
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). <b>No aplica</b>
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). <b>No aplica</b>
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). <b>No aplica</b>
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Claves (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). <b>No aplica</b>

Representante Legal 

	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor. <b>No aplica</b>
<b>Comités</b>	
8.	Prevén las reglas de Gobierno Corporativo la conformación de comités de apoyo tales como :
	a. Comité de Auditoría, o su denominación equivalente <b>Si</b>
	b. Comité de cumplimientos y Administración de Riesgos; o su denominación o equivalente. <b>Si</b>
	c. Comité de Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves, o su denominación equivalente <b>No</b>
	d. Otros. • Comité Ejecutivo • Comité de Estrategia comercial • Comité Finanzas
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior se encuentran constituidos dichos comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente <b>Si</b>
	b. Comité de cumplimientos y Administración de Riesgos; o su denominación o equivalente. <b>Si</b>
	c. Comité de Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves; o su denominación equivalente <b>No</b>

Representante Legal



<b>Conformación de los Comités</b>	
10.	Indique como están conformados los comités de : <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Auditoría (número de miembros y cargos de quienes lo conforman, por ejemplo, 4 directores-2 independientes- el tesorero).  El comité de auditoría está conformado por : 4 miembros que son:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• un (1) director independientes</li> <li>• Un (1) director de la Junta Directiva</li> <li>• Gerente General</li> <li>• Auditor interno</li> </ul> </li> <li>b. Cumplimientos y Administración de Riesgos               <ul style="list-style-type: none"> <li>• un (1) director independientes</li> <li>• Un (1) director de la Junta Directiva</li> <li>• Gerente General</li> <li>• Auditor interno</li> </ul> </li> <li>c. Evaluación y Posulaciones de directores independientes y ejecutivos claves <b>No aplica</b></li> </ul>

## VI PARTE DIVULGACIÓN

De acuerdo con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 del 11 de Octubre de 2000, el emisor deberá divulgar el informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 90 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá y en la Superintendencia de Mercado de Valores; también está disponible para entregar a cualquier persona que lo solicite y a través de la página de internet de **Colfinanzas, S. A.** [www.colfinanzas.com.pa](http://www.colfinanzas.com.pa)

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.



\_\_\_\_\_  
**Carlos E. Elvemberg**  
Representante Legal





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Lic. Gilberto Enrique Cruz Rodríguez*

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio  
Oficina 108  
Ave. Samuel Lewis  
125 Obarrio

Tels: 264-6270  
264-3676  
213-8028  
Email: [notariaoctava@cwpanama.net](mailto:notariaoctava@cwpanama.net)

COPIA

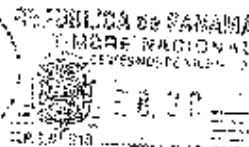
ESCRITURA No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA DE:

CARLOS EHREMBERG LOPEZ

EN REPRESENTACION DE COLFINANZAS, S.A.



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019), ante mí **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ochocientos ochenta y siete ochenta y nueve (8-257-89), compareció personalmente: **CARLOS EHREMBERG LOPEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número ochocientos treinta seiscientos once (8-230-611), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Gerente General respectivamente de la sociedad COLFINANZAS, S.A., sociedad anónima inscrita en la ficha ciento veinticuatro mil quinientos veinticuatro (124524), rollo mil cincuenta y tres (1053), imagen quinientos cincuenta y ses (556), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, residente en Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. Persona a quien conozco y a fines de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el acuerdo 7-02 del 14 de octubre de 2002 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá por este medio dejan constancia, bajo la gravedad del juramento, sin ningún tipo de premio ni presión alguna, lo siguiente: he revisado el estado financiero anual correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).--Que a sus juicios, los estados financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre los hechos de importancia, no omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del decreto ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de la circunstancias en las que fueron hechas. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información incluidas en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de COLFINANZAS S.A., para el periodo correspondiente del treinta y un (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).--d.1 Son responsables de establecimientos y mantenimientos de controles internos en la empresa.-- d.2 Han diseñado los mecanismos de controles internos que garantizan que toda la información de importancia sobre COLFINANZAS S.A., sean hechos de sus conocimientos, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. - d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de COLFINANZAS S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.--d.4 Han presentado en los estado financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a la fecha. Que el firmante a revelado a los auditores

de COLFINANZAS S.A. lo siguiente:—e.1 Toda las deficiencias significativas que surjan en el marco de diseño u operaciones de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de COLFINANZAS S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, he indicado a los auditores cualquier debilidad existentes en los controles financieros.e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucro a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de COLFINANZAS S.A. Que el firmante a revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos de los controles internos de COLFINANZAS S.A., o cualquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hago para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores y en conocimiento de las consecuencia que encierra el falso testimonio regulado por el Artículo 365 (Segundo Texto Único) del Código Penal.-----

En TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA en presencia de los Testigos **ANA BALLESTEROS**, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y tres-trescientos cuarenta y cinco (8-443 345) y **CARLOS CORDOBA**, con cédula de identidad personal número ocho-novecientos dieciséis-mil doscientos uno (8-916-1201), que suscriben el presente documento.-----

  
CARLOS EHREMBERG LOPEZ

  
ANA BALLESTEROS

  
CARLOS CORDOBA

  
GILBERTO ENRIQUE CRUZ ROJAS  
Notario Público Octavo





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Carlos Ernesto  
Ehrenberg Lopez



NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 27-FEB-1959  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 23-SEP-2013 EXPIRA: 23-SEP 2023

8-230-613



A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.